DIRECCIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS Y ARCHIVO JUDICIAL PRIMERA, TERCERA Y CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Boletín Registral N°26

Abril- Mayo- Junio 2020



El coraje no siempre
ruge, algunas

Veces es sólo una
silenciosa pero
poderosa voz
interior que dice
"mañana lo volveré
a intentar"

Bienvenidos al segundo Boletín del 2020

Este segundo trimestre del año nos encuentra en un contexto diferente, de mucha incertidumbre, pero a la vez con nuevos desafíos y avances tecnológicos durante el distanciamiento social que nos toca transitar. Si bien sigue siendo muy duro para todos la situación generada por la pandemia, tanto a nivel personal, familiar y laboral, poco a poco, el Registro va retomando la totalidad de las actividades labo-

rales, preservando la salud de sus integrantes como también la de los usuarios.

En este boletín te contaremos cómo es la actividad registral y los protocolos implementados durante la pandemia.

Asimismo quiero agradecer en especial, a nuestro equipo de Informática Registral que nunca dejó de prestar servicios durante la cuarentena y que gracias a ellos pudimos seguir prestando el servicio registral a nuestros usuarios, implementando el trabajo remoto en un contexto inesperado. Gracias también a quienes de manera presencial han concurrido cuando se les ha solicitado o de manera voluntaria, mostrando una vez más su compromiso en la prestación del servicio registral.

Dra. Paula Alfonso

Contenido:

PORTADA	1
METODOLOGÍA DE TRABJAO EN CUARENTE- NA	2-3
CAPACITACIÓN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE	4
EL FRASCO Y LAS PIEDRAS	5
LA PANDEMIA EN PRIMERA PERSONA	6
TRABAJAR EN PANDE- MIA	7
A ESE SEÑOR LO CO- NOZCO	8
NUESTROS COMPAÑE- ROS	9

Actividad Registral durante la Pandemia

Muchas fueron las acciones que la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial desarrolló durante la fase de "Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio" en la Provincia, y realizó un trabajo constante para activar los protocolos necesarios y retomar el trabajo presencial.

Estricto Protocolo Sanitario:

A partir del Decreto 555/2020 el Gobierno de Mendoza estableció los pro-

tocolos aplicables a todas las actividades exceptuadas del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio que incluyó a las Direcciones de Registros Públicos y Archivo Judicial de todas las circunscripciones.

El equipo de Dirección realizó las siguientes acciones:

- -Solicitó la desinfección del edificio.
- Requirió al Departamento de Mantenimiento la provisión de barbijos,

guantes, alcohol en gel, paneles de protección, mascarillas y dos termómetros infrarrojos.



Presencia de personal médico

-El 30 de abril concurrió la **Dra. Farina**, médica de Osep quien realizó una capacitación al personal que concurría en forma presencial e informó sobre los cuidados y medidas de prevención que se debían tener en cuenta.

Control de ingreso al edificio

-El 7 de mayo se produjo la apertura del edificio, de

Asimismo les provee de alcohol en gel para una mejor desinfección y hace pasar al público una vez que se van desocupando los puestos trabajo, verificando previamente que, efectivamente, el usuario venga con el turno correspondiente. Su horario de trabajo es de 6 hs. a 14 hs. dado que tiene que tomar además, la temperatura al personal de maestranza y empleados de la empresa Mediterráneo que realizan la limpieza más profunda de las oficinas.



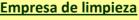
acuerdo a la Acordada 29524. En un primer momento, personal de la DRP tomaba la temperatura al público que ingresaba al edificio. Juan Vanella fue el encargado los primeros días.

- -El 13 de mayo fue reemplazado por un estudiante de enfermería contratado por la Corte Suprema.
- Franco Calderón, es estudiante de 3er año de enfermería del Instituto IDICSA y desde el 13 de mayo cumple sus funciones en la DRP de la

1era. C. Judicial, y su tarea es tomar la temperatura con un termómetro digital a quienes ingresan a nuestra dependencia, ya sean empleados o público en general.



Agradecemos a Franco por su buena disposición y compromiso con la tarea que realiza.



- Desde el 20 de mayo, la DRP cuenta con

una empresa de limpieza privada, que
colabora con el personal de maestranza
para un estricto cumplimiento del protocolo sanitario, gestionado por la Coordinación
Administrativa.



Boletín Registral N°26 Actividad Registral durante la Pandemia

Trabajo presencial

La Acordada 29529 dispuso que la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de todas las Circunscripciones, a partir del 18 de mayo reanudara la prestación de la totalidad de los servicios que brindan.

A raíz de dicha acordada se habilitaron los servicios de pedido de certificados de única propiedad para jubilados, discapacitados y pensionados solicitados a través del 0-800.

Además, a partir de las 0 horas del 18 de mayo, se produjo la reanudación de los plazos registrales.



Equipos de trabajo.

Para la APERTURA DE LA DRP con las personas que no se encuentran exceptuadas, y aquellos voluntarios que se presentaron a trabajar, se conformaron dos equipos de trabajo, quienes, a partir del 7 de mayo cumplen funciones en forma presencial 14 días y luego realizan trabajo remoto 14 días.

-Actualmente están habilitadas 132 VPN (red privada virtual) que permite al personal trabajar en forma remota desde la casa.

Conversatorio sobre la Actividad de los Registros durante la cuarentena

El 2 de junio del corriente año, la Dra. Paula Alfonso, Directora de la 1°, 3° y 4° Circunscripción Judicial, en forma conjunta con la Esc. Laura Gimenez, Directora de la 2° Circunscripción Judicial, la Cdora. Alejandra Tosi, y el Lic. Hugo Correas, Director de Recursos Humanos, brindaron una capacitación on line, a través de la plataforma zoom dirigida a magistrados, funcionarios, abogados, notarios y auxiliares de justicia. El tema al que se refirieron se focalizó en la actividad de ambos registros públicos durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. En primer lugar, el Lic. Correa se refirió sobre la situación actual de la firma digital y el trámite que deben seguir para obtenerla. Luego, la Cdora. Tosi se refirió al Protocolo Sanitario, a la forma en que debe presentarse la documentación y a la

manera de otorgar turnos para los distintos trámites. La Esc. Gimenez se refirió a la presentación de la documentación digital, al otorgamiento de los turnos y a los diferentes trámites que se están recibiendo.

Por último, la Dra. Alfonso, profundizó sobre los plazos registrales y cómo se cuentan. Contó con la colaboración y asistencia en la plataforma de la Esc. Laura Roca y Dra. Arabela Gherzi.

Agradecemos al Centro Manuel A. Saenz, en especial a la Lic. Diana Weder y a la Lic. Celina Abaurre por la coordinación de temáticas que atañen a la actividad registral y que son de gran interés para todos los usuarios del servicio



Protocolo para la presentación de documentación. Puntos principales del Conversatorio

Una de las primeras acciones de la Dirección fue la Solicitud al Departamento de informática de una APP de turnos, en cumplimiento de la DE-CAD 2020-524— APN-JGM.



-El 15 de mayo comenzó a funcionar la APP PJM-Expres para profesionales. La misma permite a escribanos y abogados solicitar turno para los diferentes trámites, y también revisar los turnos otorgados.

El pedido de turnos para particulares se debe solicitar a través del cel. 2615991711.

Los trámites a realizar son: Solicitud de informes, Afectación y desafectación al Régimen de vivienda, retiro de documentación, levantamiento de inhibiciones, pedido de copias simples o certifi-

cadas de matrículas, pedidos de segundos testimonios, etc.

Toda documentación deberá presentarse en un folio transparente, con la rogatoria a la vista y al dorso el sellado correspondiente (Resolución 184 de la DRP).

Cabe aclarar que los presentantes, con su correspondiente turno, deberán esperar fuera del edificio, respetando el distanciamiento social, y con barbijo o tapa boca hasta ser llamados.

Capacitación Registral en el segundo trimestre del año

Perspectiva de Género. Ley Micaela

Con el fin de incorporar la perspectiva de género en la Justicia de Mendoza, la Dirección de la Mujer, Género y Diversidad dependiente de la Suprema Corte de Justicia, diseñó y organizó una capacitación con modalidad virtual, empleando para ello la plataforma del Departamento del Aula Virtual del Centro Manuel A. Sáez. Desde la Coordinación Administrativa se realizaron gestiones con el fin de que nos otorgaran cupos

para integrantes de la DRP de la 1°, 3° y 4° C. Judicial, para dar cumplimiento con la capacitación obligatoria en la Ley Micaela. Es así que obtuvimos dos fechas para el corriente año: un primer grupo inició la semana del 13 al 20 de Abril y el segundo grupo la semana del 29 de junio. Agradecemos al Departamento de Aula Virtual y a la Dirección de la Mujer, por la capacitación brindada. —

Coordinación Administrativa



Taller para incorporar la Perspectiva de Género en la Justicia

Implementado por la Oficina de la Mujer (OM) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, dentro del marco de la Ley Micaela N° 27.499 y de la certificación obtenida mediante convenio celebrado con el Instituto Nacional de las Mujeres (INAM).







Sensibilización en Sistema de Gestión de Calidad. Normas ISO-9001: 2015

El equipo de Dirección de la DRP de la 1°, 3° y 4° C. Judicial en forma conjunta con el Departamento de Aula Virtual del Centro de Capacitación Dr. Manuel A. Sáez del Poder Judicial, invitan a participar del "Curso Sensibilización en Sistema de Gestión de Calidad-Norma ISO 9001:2015" que se realizará con modalidad virtual desde el día 06 de Julio de 2020 y durante el término de dos semanas.

La particularidad es que será autogestionado, es decir, que cada interesado manejará los tiempos para cumplir con el desarrollo del mismo. Su finalidad es poder llegar a todos los integrantes de la 1°, 3° y 4° Circunscripción Judicial, que no pudieron asistir y rendir el Taller brindado de manera presencial en noviembre de 2019. Los contenidos serán los mismos que se brindaron en dicha oportunidad, con la única diferencia del cambio de modalidad.

Esperamos contar con la mayor cantidad de inscriptos dado que en setiembre se realizarán otros talleres más avanzados y será requisito tener aprobado este taller.

Coordinación Administrativa



31 Compañeros aprobaron el Programa de Futuros Líderes

El día 20 de Marzo de 2020, finalizó la 1era etapa de la Capacitación para Futuros líderes: **"Eje de Competencias técnico registrales para conducir"**, la que estuvo a cargo de la DRP de la 1°,3° y 4° CJ, con la asistencia técnica del Departamento de Aula Virtual, aprobando 49 (83%) de manera muy satisfactoria.

Con posterioridad y debido a las medidas adoptadas por el Poder Judicial de Mendoza en relación al "Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio" ordenado a nivel nacional, se acordó con el Departamento de Aula Virtual, modificar la modalidad de los talleres de capacitación, suspendiendo las instancias presenciales ya programadas, estableciéndose un nuevo orden y nuevas fechas para su desarrollo.

El Departamento de Aula Virtual, teniendo en cuenta el objetivo propuesto para el 2do. Eje de Gestión de "desarrollar y fortalecer las habilidades personales y relacionales" con las que debe contar un líder para estar a cargo de un equipo de trabajo, propuso tres módulos virtuales quedando organizados de la siguiente manera:"Gestión Estratégica personal", "Gestión del Talento", "Liderazgo en Acción", cuya carga horaria total fue de 18 horas.

En el último módulo se proveyó de herramientas de planificación, organización y gestión necesarias para estar a cargo de un equipo de trabajo. Dichos módulos finalizaron con un trabajo práctico grupal y una propuesta de mejora de un proceso o tarea del área de interés. Aprobaron las instancias evaluativas 31 integrantes (89%) de los que iniciaron esta instancia.

Por último, quedan pendientes, una vez que se levante el distanciamiento social, las pasantías para completar la formación del "1er Eje de Competencias Registrales para conducir", encuentros presenciales para completar el "2do. Eje de Gestión" con el objetivo de integrar las propuestas efectuadas en esta etapa y finalmente las entrevistas individuales con quienes aprobaron las dos etapas anteriores, a fin de conocer intereses, actitudes, aptitudes relacionadas al puesto de trabajo del área de interés.

¡FELICITACIONES! por los resultados que se van obteniendo, en un contexto que sigue generando mayores desafíos y uso de diferentes herramientas para continuar prestando un servicio registral de calidad y con calidez a nuestros usuarios.

GRACIAS

Lic. Laura Yañez



Para Reflexionar: Las piedras y el frasco

Cierto día un motivador estaba dando una conferencia sobre **gestión de tiempo** a un grupo de profesionales. Para dejar en claro un punto utilizó un ejemplo que los profesionales jamás olvidaran.

De pie frente a un auditorio compuesto por gente muy exitosa dijo: Quisiera hacerles una pequeña demostración...

De debajo de la mesa sacó un jarro de vidrio de boca ancha y lo puso sobre la mesa frente a él. Luego sacó una docena de piedras del tamaño de un puño y empezó a colocarlas una por una en el jarro.

Cuando el jarro estaba lleno hasta el tope y no podía colocar más piedras preguntó al auditorio: ¿Está lleno este jarro? Todos los asistentes dijeron ¡Sí!

Entonces dijo: ¿Están seguros? Y sacó de debajo de la mesa un cubo con piedras pequeñas de construcción. Echó un poco de las piedras en el jarro y lo movió haciendo que las piedras pequeñas se acomoden en el espacio vacío entre las grandes.

Cuando hubo hecho esto preguntó una vez más: ¿Está lleno este jarro? Esta vez el auditorio ya suponía lo que vendría y uno de los asistentes dijo en voz alta: "Probablemente no".

Muy bien contestó el expositor. Sacó de debajo de la mesa un cubo lleno de arena y empezó a echarlo en el jarro. La arena se acomodó en el espacio entre las piedras grandes y las pequeñas. Una vez más pregunto al grupo: ¿Está lleno este jarro? Esta vez varias personas respondieron a coro: ¡No!

Una vez más el expositor dijo: ¡Muy bien! luego sacó una jarra llena de agua y echó agua al jarro con piedras hasta que estuvo lleno hasta el borde mismo. Cuando terminó, miro al auditorio y preguntó: ¿Cuál creen que es la enseñanza de esta pequeña demostración?



Uno de los espectadores levantó la mano y dijo: La enseñanza es que no importa como de lleno esté tu horario, si de verdad lo intentas, siempre podrás incluir más cosas.

¡No! replicó el expositor, esa no es la enseñanza.

La enseñanza es que si no pones las piedras grandes primero, no podrás ponerlas en ningún otro momento.

Reflexión:

¿Cuáles son las piedras grandes en nuestra vida?: Son ¿la rutina, lo que opinen los demás, el trabajo que no nos gusta, preocupaciones cotidianas..? o son ¿La familia, los amigos, nuestros valores morales, la salud, las personas que queremos, las cosas que nos hacen felices?.. Las piedras más grandes han de referirse a nuestras bases, a lo más importante para nosotros y están relacionadas con nuestros valores, con nuestros afectos y nos enriquecen como personas.

A veces es difícil en la rutina diaria tomar las perspectiva necesaria para asignar bien las prioridades, a veces priorizamos las cosas más pequeñas frente a las que tienen más valor para nosotros. Si llenamos nuestro tiempo nuestra cabeza de cosas "pequeñas" luego no caben las realmente importantes para nosotros. .. No es una cuestión de "no tener tiempo". Es cuestión de saber organizarse teniendo siempre como base las piedras grandes y valorar nuestras prioridades.

¿qué opinás?

"A ese señor yo lo conozco"

La Cuarentena contada en primera persona por Alejandro Zúñiga

¿Sabes qué? Creo que te conozco. Miro el espejo y si, si no fuera por la barba serías igualito a mí. Ya sé que estoy solo y debo ser yo. Pero no estoy seguro. Hace varios días que camino y escucho pasos. No son mis hijas, ni tampoco alguien a quien le preparaba el café los domingos por la mañana.

Estoy solo. Trabajo desde casa y leo mucho. Afuera un virus. Adentro yo. Y todos casi encerrados hasta hace poco. Añorando salir, caminar, poder volver al trabajo. ¿Como? ¿No era que trabajar era aburrido? ¿Que la rutina te comía la cabeza? ¿No era que preferías quedarte en casa?

¿Y ahora qué? Nadie sabe cómo vamos a salir de esta reclusión impuesta por nuestra salud. La crisálida desde afuera solo muestra que estamos cambiando.

Hemos cambiado nuestros hábitos, un tapabocas, un nuevo perfume a alcohol en gel, y basta de abrazos y besos. La cara de preocupación en todos, menos de aquellos que trenzan conjeturas desde su soledad para explicar lo inexplicable.

Que si, que es un invento de los chinos, que es para borrar del mundo a los viejos y enfermos, que es una conjura mundial para asentar el poder de los capitalistas...hasta los extraterrestres entraron en la bolsa de las conjeturas.

No sabemos de dónde vino, no sabemos cómo vamos a salir, pero esta pandemia

(no sabía que existía la palabra hace unos meses atrás) nos está haciendo cambiar. A algunos para bien, a otros para mal. Algunos ayudan, otros se aprovechan. Así vimos cómo se aplaudía a los médicos, a los enfermeros, policías y recolectores

Así vimos cómo se aplaudía a los médicos, a los enfermeros, policías y recolectores que nos hacían la vida más fácil, más llevadera, más vivible....

Y también vimos como los despreciaban si se enfermaban, como eran alejados como parias por el solo hecho de estar enfermos de la enfermedad que combatían.

Las clases desde la casa, los niños sin ir a la escuela, y los maestros argentinos atando todo con alambre para cumplir su función de educadores. Los vimos haciendo videos, teleconferencias, y mil malabares para que los chicos aprendan que 6 x 6 son los hábitos de los Pehuelches.

Ummmm como si la educación estuviera tan bien, nos pasa esto.

Y después... el trabajo. Volvimos a trabajar desde la casa, como podíamos, con lo que había, algunos desde sus computadoras, otros desde sus portátiles o teléfonos. Con la angustia de que iba a pasar con nuestros sueldos. ¿Nos van a pagar todo el sueldo? La mitad? ¿Un cuarto?

El gobierno colaboro para que cobraran muchos privados una parte del sueldo. Aprovecharon muchos empresarios para no pagar, para no usar su dinero y si el del gobierno, con la excusa de que las cosas están muy mal... muy mal... pero ellos siguen manteniendo su estilo de vida.

Muy mal...para el trabajador.

Algunos ayudan, otros se aprovechan. Decían, nos repetían que esta pandemia nos cambiaría. Yo personalmente, como opinión creo que no nos cambia. Lo que pasa es que nos muestra como realmente somos. Ese yo verdadero que estaba escondido detrás de las máscaras de la rutina. Detrás de nuestra vida modelo, de nuestros trabajos de mu-



chas horas, de nuestras responsabilidades para con los otros, detrás de todo eso aparece por primera vez nuestro verdadero yo.

Ese señor que se esconde porque nos da vergüenza, pero que nos muestra en las situaciones límites quienes somos de verdad.

Esta pandemia va a pasar. Si, se va a terminar. Y ahí vendrá lo otro. Ese despertar a lo que de verdad somos, ese no poder engañar a nadie más porque en este momento que tuvimos que estar no estuvimos, en ese momento que tuvimos que ayudar nos aprovechamos, en ese momento que deberíamos haber pensado en todos, pensamos en nosotros solamente.

En nosotros solamente. La lluvia nos moja a todos. Pero algunos tienen paraguas. Y dentro de un paraguas entran varios, aunque no estemos cómodos. Sin embargo, veo mucha gente sola,caminando tranquilos con su único paragua.

Ya lo dije, la pandemia va a pasar. Y cuando recontemos los que salieron, y nos miremos a los ojos vamos a saber quiénes sanaron y quienes, a pesar de todo, están enfermos y nunca se van a sanar.

Muchos igual que yo, se van a mirar al espejo y van a pensar:

"A ese señor, juraría que lo conozco".

Alejandro Zuñiga



Trabajar en la Pandemia. "Los primeros días fueron muy raros"

Javier Maris transmite su experiencia de trabajar durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, los miedos y desafíos de cada día.

En octubre del año pasado, se dio a conocer que, en la lejana China, una nueva enfermedad, muy contagiosa, comenzaba a propagarse rápidamente.

Pasaron los meses y cuando menos lo esperábamos, la enfermedad llegó a Mendoza, cambiando la vida de todos para siempre. Mucha información era muy apocalíptica y generaba miedo e incertidumbre. De repente, me tocó ir a trabajar. Cuando todo se detuvo, calles sin autos, la gente sin salir de sus casas, las noticias que nos prohibían los abrazos, el contacto, cuando todo lo cotidiano estaba mal, y a partir de ese momento, día a día, todo sonaba raro, nuevo y extraño.

Salir de casa era un desafío, teníamos que estar prevenidos de un enemigo que no lo podemos ver; taparnos la boca sería una nueva normalidad, llegar a un lugar y usar alcohol en gel o lavarnos las manos, teniendo que cantar dos veces el "Feliz Cumpleaños", dejar los zapatos en la puerta de la casa, como si fuéramos japoneses, tratando de no tocar nada, y bañándonos cuando regresábamos de la calle y luego lavar la ropa que usamos en la salida. Salir ya no era lo mismo.

Los primeros días fueron muy raros, llegar al edificio y no encontrar a tus compañeros de trabajo, o no tener gente esperando en la puerta para entrar, lo cual era algo habitual antes, saludar sin contacto a los pocos que estaban trabajando, teniendo que solamente tocar con el codo al compañero, codo con codo y permanecer lo más lejos posible del que estaba a tu lado: lo que ahora conocemos como distan-

cia social.

Ahora para trabajar deberíamos usar tapa bocas, guantes de látex, protector facial, limpiar nuestra área de trabajo con alcohol con lavandina disuelta en agua. Un nuevo sistema de atención por turnos, nuevos horarios de trabajo, nuevas modalidades, nuevas formas de recepcionar la documentación para dar ingreso, ya sea material o virtual, todo nuevo.

Un tiempo después la gente comenzaba a salir, recuerdo el caso puntual de una jubilada que había salido de su casa para averiguar cómo debería hacer, ya que había vendido su casa 10 años atrás y seguía pagando el impuesto inmobiliario algo que ya no le pertenecía; abogados y escribanos por doquier, particulares, todo empezaba de a poco a reactivarse..

Hace años mencionaban la gripe aviar, el mal de la vaca loca, el H1 N1 y ni nos afectó en lo más mínimo, ahora, el tan lejano COVID-19 al cual lo nombran todos los días en las noticias, vino para quedarse y ya nada será lo mismo: no poder ver a tu familia, juntarte con tus amigos o simplemente darle un abrazo a un ser querido.

Este virus vino a demostrarnos lo frágiles que somos y que por más que seamos adinerados, o que vivamos en un país del primer mundo, a todos nos afecta por igual. Nos enseñó a valorar lo que antes no nos dábamos cuenta: la libertad de salir, de abrazar, de disfrutar lo simple de salir de tu casa.

Ahora debemos cuidarnos para salvar nuestras vidas y la de quienes nos rodean.

Nunca se prometieron tantas juntadas, asados, demostraciones de afecto, etc. Estar cerca de los tuyos sería verlos a través de un dispositivo digital, o a través de la ventana.

COVID, cuarentena, fase, son palabras que vinieron a quedarse, al igual que decretos y acordadas.

Este virus vino a modificar nuestros hábitos como humanos, todo lo que antes hacíamos habitualmente y ahora añoramos, y a enseñarnos simplemente a valorar la vida y dar gracias por el simple hecho de tener buena salud, a que cada amanecer se convierta en esperanza.



Javier Maris-MEU

CUMPLEAÑOS



ñeros.

02/06 Alicia Salchuk 03/06 Patricia Ahumada 04/06 Marisa Villada 04/06 Emmanuel Torres 07/06 Gabriel Arce Marcelo Ruiz 08/06 Soledad Pareja 09/06 Gabriel Oros 13/06 Andrea Lenti 14/06 María Ines Echagaray 15/06 Gustavo Ricciardi Alejandra Tosi v Marcela Fernández -16/06 Lucía Santamarina 18/06 Mariela Quiroga y **David Quiroga** 20/06 Manón Martínez 21/06 Beatriz Cano 22/06 Luciana González 24/06 Gastón Castellanos 29/06 Alicia Encinas

BOLETÍN Nº26 DIRECCIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS Y ARCHIVO JUDICIAL 1º, 3º Y 4º C.J.

ANALIA CHIARELLO SE RECIBIÓ

Diseño y Redacción: Lic. Laura Yañez Lic. Mariana Vázquez Supervisión:

Dra. Paula Alfonso

Colaboradores Alejandra Tosi Alejandro Zúñiga Javier Maris Analía Chiarello

Coordinación Administrativa

confort, y volverse virtual. A los nervios típicos de enfrentar la defensa oral de la tesis de la carrera, se sumó la incertidumbre sobre el debut en el uso de una plataforma virtual. Y para que no faltara suspenso, el día y hora del examen coincidieron con mi período de trabajo presencial. El 12 de mayo a las 9:00 hs firmé el

El 2020 nos sorprendió a todos.

Sin previo aviso, nos vimos obliga-

dos a cambiar hábitos y costum-

bres. De repente, tuvimos que

aprender, reacomodarnos y adap-

tar nuestra vida a esta nueva reali-

dad, suspendiendo, posponiendo

Y así fue como mi examen final,

también debió dejar su zona de

o rediseñando planes.

y salí entre ruegos y plegarias para que no me demorara un control policial y la señal de internet fuera buena y estable. El tiempo no pasaba, los nervios no paraban. Treinta minutos duró mi exposición sobre la constitucionalidad de la Ley 7722. Estaba sola, en un rinconcito del living, sentada frente a una pantalla. Finalmente recibí la nota y las felicitaciones de la mesa examinadora. Fue raro, pero sensacional !!! . Mensajes,

Imagen del festejo de cumpleaños de Analía Pio en el mes de mayo. Una nueva mane-

ra de compartir y también de festejar, pero siempre con mucho cariño entre compa-

cuaderno de permisos verbales

No había imaginado que fuera de este modo, ni mucho menos en estas circunstancias; y aun-

llamadas, aplausos y festejos

virtuales.

que no hubo harina, ni papel picado, ni toda la familia y amigos esperando a la salida, lo importante es la satisfacción de haber alcanzado el objetivo. Siempre encontraremos la ocasión para festejar.

A todos los que me acompañaron a lo largo de esta etapa, muchas gracias!!

Analía Chiarello

